GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12023**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 1 de diciembre de 2023

Beneficiario HERRERA MEJIA MARIA XIMENA **Nit:** 34551742 - 4

No. C.D.P. : 6262 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 26 de octubre de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 3031 **Fecha:**30/11/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2022003190146 - DC-SDEC-CD-605-2023
- PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO, "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.06 - 997	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Destinación Específica UTILIDADES ILC		500.000,00
	Clasificadores		
	--63311-1.3.1.1.03-16.0	300.000,00	
	--64220-1.3.1.1.03-16.0	200.000,00	
03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.08 - 997	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio-**Destinación Específica UTILIDADES ILC		2.650.000,00
	Clasificadores		
	--85940-1.3.1.1.03-16.0	2.650.000,00	
		Total Compromisos	$3.150.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$3.150.000,00
Valor Total Prog.	$3.150.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **6262**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 26 oct. 2023

Objeto: BPIN 2022003190146 "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO, "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA""
Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.06 - 997	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		500.000,00
	Recurso Propio-Destinación Específica UTILIDADES ILC		
	Clasificadores		
	--63311-1.3.1.1.03-16.0	300.000,00	
	--64220-1.3.1.1.03-16.0	200.000,00	
03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.08 - 997	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion		5.300.000,00
	Recurso Propio-Destinación Específica UTILIDADES ILC		
	Clasificadores		
	--85940-1.3.1.1.03-16.0	5.300.000,00	
		TOTAL CERTIFICADO	5.800.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR ELIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: EMICOLTA

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02** **Versión: 1.0** **Página : 1 de 1**

FECHA		
DIA	**MES**	**AÑO**
21	**12**	**2023**

No. DE CONTRATO	3031 DE 2023		
CONTRATANTE	Gobernación del Cauca- SDEyC		
CONTRATISTA	MARIA XIMENA HERRERA MEJIA		
No. DE IDENTIFICACION	34.551.742	**EXPEDIDA EN**	Popayán
SUPERVISOR	NORALBA ZAPATA GONZALEZ		
NIVEL PROFESIONAL	Secretaria de Desarrollo económico y Competitividad	**DESPACHO**	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

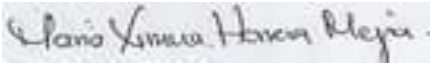
VALOR A PAGAR
(escribir en letra y números)

DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000)

CONCEPTO VALOR A PAGAR

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

PERIODO:	(01/12/2023)	(29/12/2023)

FIRMA RECIBIDO	**FIRMA CONTRATISTA**
	

DATOS CONTRATISTA

MARIA XIMENA HERRERA MEJIA
CC. 34 551 742
DIRECCION: CALLE 9 A N 1AE 20
TELEFONO O CELULAR: 312 763 4023

E-mail: kikeheme@gmail.com

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL		FINAL	X	3031	01-12-2023	29-12-2023
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SDEC-CD-605-2023		
CONTRATISTA				MARIA XIMENA HERRERA MEJIA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				34-551-742	**EXPEDIDA EN**	Popayán
No. TELÉFONO y/o CELULAR				312 763 4023		
SUPERVISOR				NORALBA ZAPATA GONZALEZ		
NIVEL PROFESIONAL				Directiva - secretaria de despacho	**DESPACHO**	Secretaria de Desarrollo Económico Y Competitividad
INTERVENTOR				NO APLICA		
NIVEL PROFESIONAL					**DESPACHO**	
CDP No.				6262	**CRP No.**	12023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.06 - 997 03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.08 – 997 Clasificadores --63311-1.3.1.1.03-16.0 --64220-1.3.1.1.03-16.0 Clasificadores --85940-1.3.1.1.03-16.0	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 3.150.000
FORMA DE PAGO				HASTA **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3. 15 0.000)** DE LA SIGUIENTE MANERA: **DOS MILLONES SEISCIENTOS**	**PAGO No.**	1

	CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000) POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y HASTA **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000)** COMO GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO.		
VALOR A PAGAR	$ 2 650.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 1.160.000	**PERIODO COTIZADO**	Noviembre
EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**	$ 145.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$6.100
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$ 185.600
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 336.700	**PLANILLA No.**	9459034383

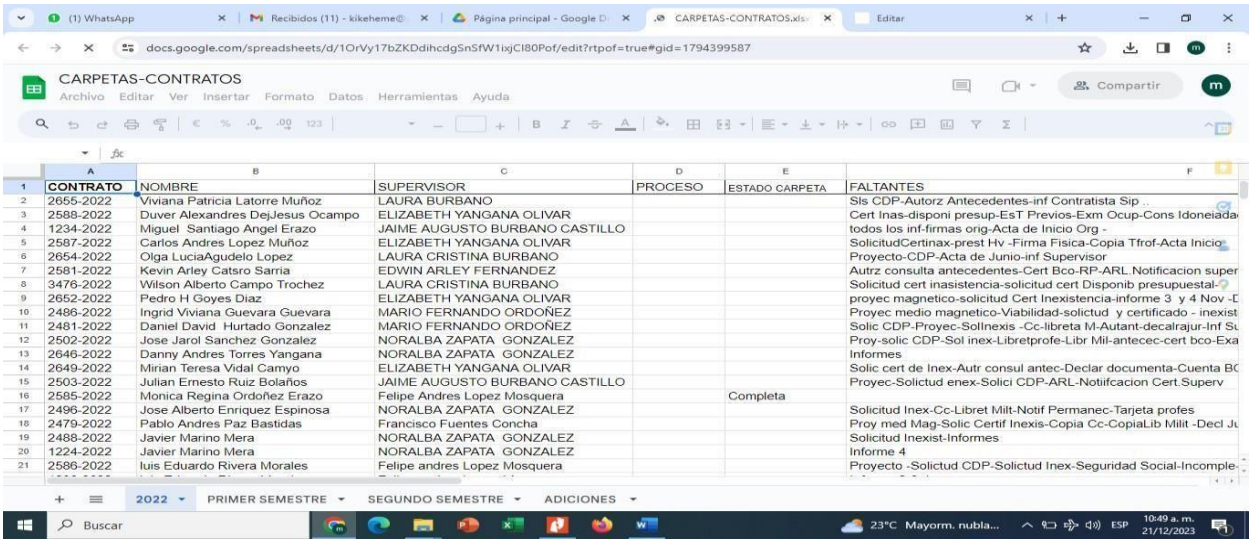
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Rete fuente)	**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LASECRETARÍA DE

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Realizar apoyo a la secretaria ejecutiva de la SDEC en la organización documental de los diferentes componentes.
 Se Organizo las Carpetas Contractuales de la Vigencia 2023



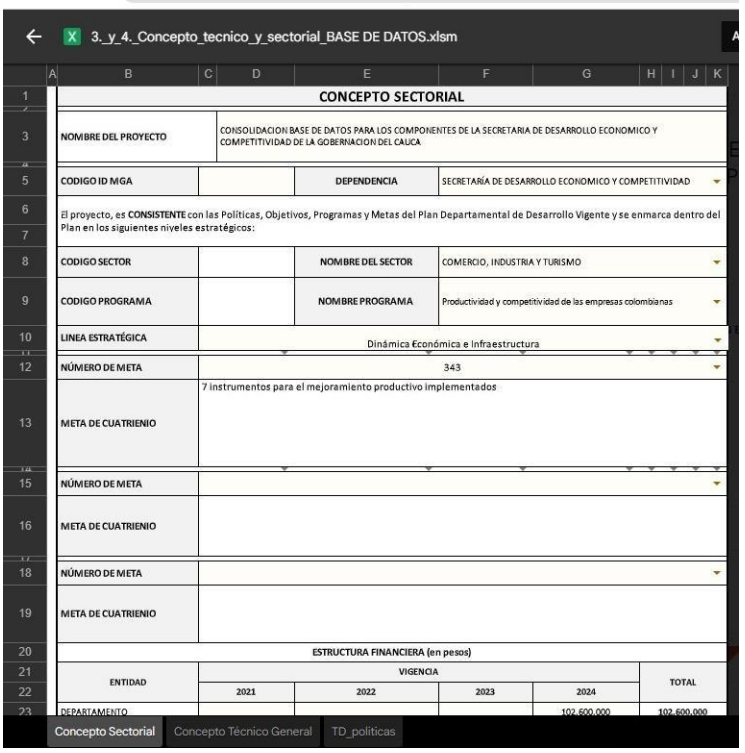
	CONTRATO	NOMBRE	SUPERVISOR	PROCESO	ESTADO CARPETA	FALTANTES
2	2655-2022	Viviana Patricia Latorre Muñoz	LAURA BURBANO			Sls CDP-Autorz Antecedentes-inf Contratista Sip ..
3	2588-2022	Duver Alexandres DejJesus Ocampo	ELIZABETH YANGANA OLIVAR			Cert Inas-disponi presup-EsT Previos-Exm Ocup-Cons Idoneiada
4	1234-2022	Miguel Santiago Angel Erazo	JAIME AUGUSTO BURBANO CASTILLO			todos los inf-firmas orig-Acta de Inicio Org -
5	2587-2022	Carlos Andres Lopez Muñoz	ELIZABETH YANGANA OLIVAR			SolicitudCertinax-prest Hv -Firma Fisica-Copia Tfrof-Acta Inicio
6	2654-2022	Olga LuciaAgudelo Lopez	LAURA CRISTINA BURBANO			Proyecto-CDP-Acta de Junio-inf Supervisor
7	2581-2022	Kevin Arley Catsro Sarria	EDWIN ARLEY FERNANDEZ			Autrz consulta antecedentes-Cert Bco-RP-ARL Notificacion super
8	3476-2022	Wilson Alberto Campo Trochez	LAURA CRISTINA BURBANO			Solicitud cert inasistencia-solicitud cert Disponib presupuestal-
9	2652-2022	Pedro H Goyes Diaz	ELIZABETH YANGANA OLIVAR			proyec magnetico-solicitud Cert Inexistencia-informe 3 y 4 Nov -D
10	2486-2022	Ingrid Viviana Guevara Guevara	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ			Proyec medio magnetico-Viabilidad-solictud y certificado - inexist
11	2481-2022	Daniel David Hurtado Gonzalez	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ			Solic CDP-Proyec-SolInexis -Cc-libreta M-Autant-decalrajur-Inf Su
12	2502-2022	Jose Jarol Sanchez Gonzalez	NORALBA ZAPATA GONZALEZ			Proy-solic CDP-Sol inex-Libretprofe-Libr Mil-antecec-cert bco-Exa
13	2646-2022	Danny Andres Torres Yangana	NORALBA ZAPATA GONZALEZ			Informes
14	2649-2022	Mirian Teresa Vidal Camyo	ELIZABETH YANGANA OLIVAR			Solic cert de Inex-Autr consul antec-Declar documenta-Cuenta BC
15	2503-2022	Julian Ernesto Ruiz Bolaños	JAIME AUGUSTO BURBANO CASTILLO			Proyec-Solictud enex-Solici CDP-ARL-Notiifcacion Cert.Superv
16	2585-2022	Monica Regina Ordoñez Erazo	Felipe Andres Lopez Mosquera		Completa	
17	2496-2022	Jose Alberto Enriquez Espinosa	NORALBA ZAPATA GONZALEZ			Solicitud Inex-Cc-Libret Milt-Notif Permanec-Tarjeta profes
18	2479-2022	Pablo Andres Paz Bastidas	Francisco Fuentes Concha			Proy med Mag-Solic Certif Inexis-Copia Cc-CopiaLib Milit -Decl Ju
19	2488-2022	Javier Marino Mera	NORALBA ZAPATA GONZALEZ			Solicitud Inexist-Informes
20	1224-2022	Javier Marino Mera	NORALBA ZAPATA GONZALEZ			Informe 4
21	2586-2022	luis Eduardo Rivera Morales	Felipe andres Lopez Mosquera			Proyecto -Solictud CDP-Solictud Inex-Seguridad Social-Incomple-

2. Apoyar a la secretaria ejecutiva de la SDEC en la sistematización de la documentación del archivo de los componentes.

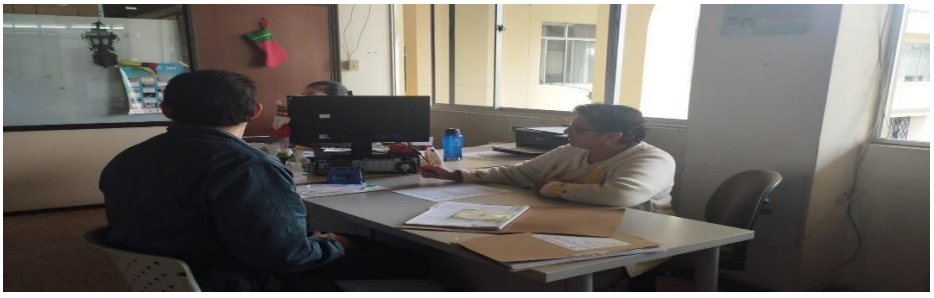


3. Realizar apoyo en la sistematización de las fichas técnicas y planes de mejora del componente base de datos.

CONSOLIDACION BASE DE DATOS PARA LOS COMPONENTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DE LA GOBERNACION DEL CAUCA" que se pretende financiar con recursos propios y/o sistema general de participaciones, no están siendo financiadas ni se han financiado con otra fuente de recursos



4. Realizar apoyo técnico en la consolidación y organización de los informes mensuales y sus respectivos anexos de los contratistas de la SDEC.



5. Apoyar en la organización de documentación para capacitaciones, mesas técnicas, ferias y eventos de la SDEC.





6. Realizar apoyo en la revisión documental de los soportes de los informes de honorarios y gastos de desplazamientos de los contratistas.

HONORARIO

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	PERIODO
2515-2023	XIMENA CASTRO	3-850.000	DICIEMBRE
2880-2023	ELIANA ANGUCHO	4.000.000	DICIEMBRE
3061-2023	EISON CANDELO	4 000 000	DICIEMBRE

DESPLAZAMIENTOS

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	PERIODO
2880-2023	ELIANA ANGUCHO	600.000	DICIEMBRE
3061-2023	EISON CANDELO	500 000	DICIEMBRE
1184-2023	ANGELA GALINDEZ	2.806.000	DICIEMBRE

7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo



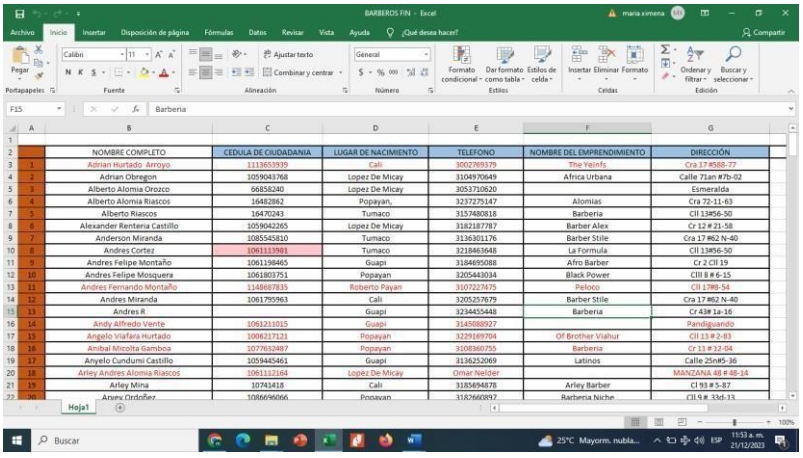
Acompañamiento Entrega oficial de equipos e insumos PROYECTO AFRO EMPRENDER PARA LA PAZ

Entrega Kits de Peluquería Profesional, A Barberos que contribuyen en la formalización y la competitividad.





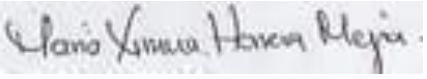
Realice Actualización Base de datos listado de entrega de Kits Entrega oficial de equipos e insumos PROYECTO AFRO EMPRENDER PARA LA PAZ



	NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	LUGAR DE NACIMIENTO	TELEFONO	NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO	DIRECCIÓN
1	Adrian Hurtado Arroyo	1113653939	Cali	3002769379	The Yeinfs	Cra 17 #588-77
2	Adrian Obregon	1059043768	Lopez De Micay	3104970649	Africa Urbana	Calle 71an #7b-02
3	Alberto Alomia Orozco	66858240	Lopez De Micay	3053710620		Esmeralda
4	Alberto Alomia Riascos	16482862	Popayan,	3237275147	Alomias	Cra 72-11-63
5	Alberto Riascos	16470243	Tumaco	3157480818	Barberia	Cll 13#56-50
6	Alexander Renteria Castillo	1059042265	Lopez De Micay	3182187787	Barber Alex	Cr 12 # 21-58
7	Anderson Miranda	1085545810	Tumaco	3136301176	Barber Stile	Cra 17 #62 N-40
8	Andres Cortez	1061113981	Tumaco	3218463648	La Formula	Cll 13#56-50
9	Andres Felipe Montaño	1061198465	Guapi	3184695088	Afro Barber	Cr 2 Cll 19
10	Andres Felipe Mosquera	1061803751	Popayan	3205443034	Black Power	Clll 8 # 6-15
11	Andres Fernando Montaño	1148687835	Roberto Payan	3107227475	Peloco	Cll 17#9-54
12	Andres Miranda	1061795963	Cali	3205257679	Barber Stile	Cra 17 #62 N-40
13	Andres R		Guapi	3234455448	Barberia	Cr 4# 1a-16
14	Andy Alfredo Vente	1061211015	Guapi	3145088927		Pandiguando
15	Angelo Viafara Hurtado	1006217121	Popayan	3229169704	Of Brother Vialtur	Cll 13 # 2-83
16	Anibal Micolta Gamboa	1077632487	Popayan	3108360755	Barberia	Cr 11 # 12-04
17	Anyelo Cundumi Castillo	1059445461	Guapi	3136252069	Latinos	Calle 25n#5-36
18	Arley Andres Alomia Riascos	1061112164	Lopez De Micay	Omar Nielder		MANZANA 48 # 48-14
19	Arley Mina	10741418	Cali	3185694878	Arley Barber	Cl 93 # 5-87
20	Aruey Ordoñez	1086696066	Popayan	3182660897	Barberia Niche	Cll 9 # 33d-13

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. REGISTRO 2. CDP 3. CUENTA DE COBRO 4. INFORME CONTRATISTA 5. SEGURIDAD SOCIAL 6. CERTIFICADO DE ASALARIADO 7. CERTIFICACION BANCARIA 8. RUT 9. CERTIFICACION Y REPOSTES SIA OBSERVA 10. CLAUSURADO COMPLEMENTARIO 11. ACTA DE INICIO 12. CERTIFICACIONDE AFILIACION A ARL	21

Dado en la ciudad de Popayán, a los 21 días del mes diciembre de 2023

FIRMA CONTRATISTA	

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.146.177.50
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9459034383
Valor:	336,700
Período de pago:	2023-11
No Transacción (CUS):	288122916
Fecha:	2023/11/20
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34551742		HERRERA MEJIA MARIA XIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9A # 1A E - 20 BRR FUCHA	POPAYAN-CAUCA	8387774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	288122916	9459034383	I	2023/12/12	2023/11/20	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	34551742	HERRERA MARIA	X																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total			**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34551742		HERRERA MEJIA MARIA XIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9A # 1A E - 20 BRR FUCHA	POPAYAN-CAUCA	8387774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	288122916	9459034383	I	2023/12/12	2023/11/20	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

Popayán, 1 de diciembre de 2023

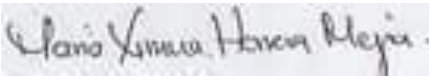
Doctora
DANIA HURTADO MUÑOZ
Tesorera General del Departamento

Yo **MARIA XIMENA HERRERA MEJIA** , identificada con cédula de ciudadanía No**. 34.551 742** manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilana RENTA DE TRABAJO, de conformidad con el Artículo 17, Parágrafo II de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016: por lo tanto, manifiesto:

1. Soy aportante al Sistema de Seguridad social como trabajador independiente.

2. Como Contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesionales y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Atentamente,



MARIA XIMENA HERRERA MEJIA
CC 34 551 742

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **09/11/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARIA XIMENA HERRERA MEJIA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **34551742**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488411586933**
Saldo a la fecha	**0.45 Pesos**
Fecha de apertura	**03/12/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14853929203

(415)7707212489984(8020) 000001485392920 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 5 5 1 7 4 2	4	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 5 5 1 7 4 2	1 9 8 6 0 7 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	MEJIA	MARIA	XIMENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 9 A 1 A E 20 BRR FUCHA

42. Correo electrónico: kikeheme@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 6 3 4 0 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 6 0 2 0 2	8 2 3 0	2 0 1 6 1 0 3 1	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 24 / 09 : 57: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA MEJIA MARIA XIMENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
Valor:	**Valor Inicial: $3.150.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $3.150.000,00**		
Nombre o Código:	**3031-2023**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/11/30**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/12/07**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/29**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**22 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**MARCADO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original		Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.06 - 997-Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$423.788,00
03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.08 - 997-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$275.559.667,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	6262	2023/10/26	03 - 2.3.12.04.45.99.06.2.3.2.02.02.06 - 997 - Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehanc
			Total C.D.P.s:	**$500.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	12023	2023/12/01	$500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=68765527&ianxa=98
Contractual	12023	2023/12/01	$2.650.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=68765539&ianxa=98
		Total R.P.s:	**$3.150.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

34551742	MARIA XIMENA HERRERA MEJIA	Contratista	2023/12/20

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

51686330	NORALBA ZAPATA GONZALEZ	Interno	2023/12/20

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/11/30	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2023/12/20
2023/12/07	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2023/12/20
2023/12/29	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2023/12/20
2023/11/21	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (CO1.PCCNTR.5579278)	2023/12/20

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	

Anexar Documentos

Traza del contrato

MARCADO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra

VERIFICADO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra
Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023
USR: Haidee Becerra

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 20 DE 2023

USR: Haidee Becerra

Mas info

REGISTRADO DICIEMBRE 20 DE 2023

USR: Haidee Becerra

Diciembre de 2023

Cerrar

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ACTO DE APERTURA		CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN		PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X

INFORMACIÓN DE PAGOS

SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato N°. **3031-2023**, con numero de proceso **DC-SDEC-CD-605-2023** de la contratista **MARIA XIMENA HERRERA MEJIA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 34.551.742 expedida en Popayán, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** Se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 20 días del mes de diciembre de 2023.

NORALBA ZAPATA GONZALEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyecto y Cargo: Heidee Mariela Becerra Gómez

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3031-2023

N°. DE PROCESO	DC-SDEC-CD-605-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**MARIA XIMENA HERRERA MEJIA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. NO. 34.551.742 expedida en Popayán
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR	HASTA **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3 . 1 5 0.000)** DE LA SIGUIENTE MANERA: **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000)** POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y HASTA **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000)** COMO GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO.
PLAZO	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOSREQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **MARIA XIMENA HERRERA MEJIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.551.742 expedida en Popayán quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incursa en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de prestación de Servicios Profesionales. **2)** La señora **MARIA XIMENA HERRERA MEJIA** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. **3)** Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y teniendo en cuenta que existen relaciones contractuales con igual objeto al que se pretende suscribir, el ordenador del gasto deja expresa constancia de su autorización para celebrarlo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la gestión se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 2 OBLIGACIONES GENERALES DEL**

CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1**. Realizar actividades para el logro de los resultados objetos del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 1072 de 2015 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **9.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **10.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratistase obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar apoyo a la secretaria ejecutiva de la SDEC en la organización documental de los diferentes componentes.2.Apoyar a la secretaria ejecutiva de la SDEC en la sistematización de la documentación del archivo de los componentes.3. Realizar apoyo en la sistematización de las fichas técnicas y planes de mejora del componente base de datos.4.Realizar apoyo técnico en la consolidación y organización de los informes mensuales y sus respectivos anexos de los contratistas de la SDEC.5. Apoyar en la organización de documentación para capacitaciones, mesas técnicas, ferias y eventos de la SDEC.6. Realizar apoyo en la revisión documental de los soportes de los informes de honorarios y gastos de desplazamientos de los contratistas.7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo. **PARÁGRAFO**: Las actividades y productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "del proyecto**: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** el cual fue viabilizado por la oficina asesora de planeación con registro BPIN 2022003190146 el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**. CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3 . 1 5 0.000)** de la siguiente manera: **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000)** por concepto de honorarios por concepto de honorarios así: un acta hasta el 29 de diciembre de 2023 por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000).** El acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social; y hasta **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000)** como gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento como tope máximo por concepto de gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento de conformidad con lo establecido en el decreto 0570 de 2019 por medio del cual se deroga el decreto 1065

del 5 de diciembre de 2018 y se modifica parcialmente el decreto 0544 del 31 de mayo de 2017, durante la ejecución del contrato. Será responsabilidad exclusiva del, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo a la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 6262 del 26 de octubre de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces o quien este designe. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del secretario de Desarrollo Económico y Competitividad podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de laLey 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEXTA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA SÉPTIMA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento(1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago. **c)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta de pago final. **d)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contratoo las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰)del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán comotope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multasno puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte de la CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientesa su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidadesy demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume ensu integralidad EL CONTRATISTA exonerando a

la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidadni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libresde todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturalezaque se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en losartículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarselas razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantenerla confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** aguardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucciónalteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correctaejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de serviciosprofesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo[1]. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. GARANTÍAS** De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de2007 artículo 7 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no se exigirán garantías por tratarse de una contratación directa, inferior al 10% del valor de la menor cuantía de la entidad, nose entregará anticipo y los servicios se pagarán previo recibo a satisfacción suscrito por el supervisordel contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataformaSECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a"cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual

Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	3031-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HASTA **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.150.000)** DE LA SIGUIENTE MANERA: **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000)** POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y HASTA **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000)** COMO GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO.		
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
FECHA DE TERMINACION	29 de diciembre de 2023		
CONTRATISTA	**MARIA XIMENA HERRERA MEJIA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	34.551.742	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	NORALBA ZAPATA GONZALEZ		
NIVEL PROFESIONAL	SECRETARIA DE DESPACHO	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN MARCO DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR ELDEPARTAMENTO DEL CAUCA

En Popayán, a los (07) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron: La Doctora **NORALBA ZAPATA GONZALEZ,** Secretaria Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, en su calidad de supervisora del contrato 3031-2023 y la señora **MARIA XIMENA HERRERA MEJIA** en su calidad de contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del interventor y/o supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
NORALBA ZAPATA GONZALEZ	**MARIA XIMENA HERRERA MEJIA**

Proyectó: Kiria Salamanca – abogada contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
Popayán - Cauca
Tel: +57 (2) 8203841
E – mail: scompetitividad@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/12/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 25279425
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25279425	GISELA ANTONIA LOPEZ CAJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2953	07/12/2023	CC 34551742	HERRERA MEJIA MARIA	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

36CA846011804D0ECDCD73D8E70C0117 Certificado impreso el día 12/6/2023 6:41:29 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

MARIA XIMENA
HERRERA MEJIA
34551742

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.